EXPTE. D-

8025

/25-26





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

15 SEP 2025

ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la caída de ventas en el sector gastronómico cercano al 30%.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.C. Diputadoa Pda, da Ba, As





Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Un informe de la Cámara de Restaurantes de Buenos Aires, advierte la caída histórica que vive el sector gastronómico, que ronda entre el 20% y el 30% en la caída de ventas, con la pérdida de miles de puestos de trabajos y locales desocupados.

El sector gastronómico, ligado con la recreación vive las consecuencias de la recesión económica producto del enfriamiento de la economía que realizo el gobierno nacional y su plan de ajuste.

Este sector tradicional se ve cotidianamente golpeado por la caída sistemática y constantes de las ventas que dejan miles de familias en la calle. Todos sabemos que la provincia de Buenos Aires es la región donde este sector tiene mayor representación, por lo que este Poder Legislativo necesita imperiosamente visibilizar esta problemática y condenar estas políticas.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI Diputada Provincial H.D. Diputados Pola, de Ba. A